dos los miembros de la familia, y los vicios mas degra-* dantes se conservaban en su seno por las doctrinas de Muy Sr. mio y estimadisimo tocayo y paisana: espectaculos públicos, impresiones rudas con que la Se-

ne y eyulitagoo oup ol seriores anteriores lorquo constituye y en cuentra en su derecho penal; y la cruz y el fuego, la 10 que consiste la seguridad, los medios de pro-

decapitacion y el despeñamiento, las fieras y los tor-1 year a ella, sua relaciones, y puntar de contacte DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, INTERESES MATERIALES Y ANUNCIOS 2010 1100 2500 2010

BASES DE LA PUBLICACION Y SUSCRICION.

Sale todos los Domingos en 8 páginas en folio, de esmerada y correcta impresion. Los pedidos y reclamaciones se dirijirán á D. José Atienza, editor, calle de la Rua, núm 45.—PRECIOS EN SALAMANCA. Un mes, 4 rs. Tres meses, 10 id.—FUERA DE ELLA. Un mes, 5 rs. Tres meses, 13 id.—Se admite el importe de la suscricion en sellos de franqueo. El suscritor de fuera que lo satisfaga en Salamanca, recibirá el periódico por el mismo precio que en la Capital.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Alba, D. Melquiades Gonzalez: Bejar, D. Tiburcio Muñoz: Ciudad-Rodrigo, D. Pedro María Dominguez: Ledesma, D. Eduardo del Arco: Peñaranda, D. Genaro Gomez Carabias: Salamanca, D. José Atienza: Sequeros, D. Lino Sanchez. VITIGUDINO, D. Manuel Puente: Zamora, D. Mateo Revilla.

de su organizacion

El Cristianismo: De su influencia en el Derecho y en las instituciones sociales: I y II.—Administracion: Carta 5.*.—El poeta moribundo: poesía: -Variedades.-Gacetilla de la Capital.-Anuncios.

anto lo permiten los recursos escasos, de que se SECCION DOCTRINAL.

ed de orden en esta posiciona de la compania del compania de la compania del compania de la compania del co

Tengo, sin embargo de ceo, que quebrablar sea

iliva hay que reducir estas cuestiones, sus De su influencia en el Derecho y en las institumeros, en el caso de sociales sociales, de present

ar antes la cifra de los castos que la de los recer-

os, se miraria todo con desden y prevencion, como un medio de agravar la siludcion general con sacrifi-

ice inmediatos, en cambio de beneficios hipotéticos. na de las principales fases que ha presentado la vientelectual de los pueblos, se simboliza por la filosoescéptica y materialista, que hubo un tiempo en que nago petrificar la Europa. Pasaron por fortuna los as mas violentos que, como todas, tuvo aquella reacon, y á los nuestros cumple ya solo sofocar la semilla me tanto habia arraigado en el corazon de la humanichad: el indiferentismo à lo bello en todas sus manifestainiones. Galbard al alega ordered la syrieser de eulo

¡Que leccion tan elocuente dan al génio observador triunfos de la buena idea, en medio de las borrascas de levantan á su paso los estravios y los errores de la siglo, se la obliga á hacer armas contra el cielo, vier, Klaproth, Humboldt y Blumenbach confirman n sus descubrimientos la verdadera tradicion, Chaaubriand espone con lenguage sublime la estética lel Cristianismo, y Turgot y Troplond, Montesquieu y uizot describen su infljo social. Hasta la ciencia económica busca en el Cristianismo el origen de sus prinpales instituciones, la indicacion de sus mas luminoas verdades, y el fundamento de sus trascendentales rincipios, y pretende para una de sus escuelas el epieto de cristiana up cosilduq ossivies leb ossido obau;

grande brota del corazon y de la mente de la juventud salmantina, y es por este medio retrato fiel de las ideas puras, y de los sentimientos elevados que constituyen la vida de esta inmortal ciudad; el Eco de Salamanca heredero de las tradiciones tan gratas como honrosas de la prensa literaria salmantina, protesta enérgica contra el materialismo de otros pueblos y de otros siglos, no puede permanecer indiferente ante los grandes deseubrimientos que confirman hoy mas la verdad cristiana. Digno es, pues, del loable pensamiento que presidió á la aparicion del Eco, proporcionado tambien à la indole y fin de este Semanario, el estudio de la influencia jurídica y social que egerciera el Cristianismo.

nora del Orbe halagaba a un pueblo, degrada

plo de la gloria; à las riquezas y al poder; ella guerra! he aqui el principal medio de comunicacion cotre dos

rio. ¡La guerra! he aqui el camino para, ilegar al tem-

¿Quién ignora la degradacion del mundo pagano cuando sonaba la hora de su muerte? La inmoralidad mas grosera, autorizada por la religion y protegida por las leyes, inficionaba la sangre de aquel cuerpo moribundo. Deificado el vicio, convertido en espectáculo el homicidio, adoptadas las supersticiones mas ridículas, y difundido un epicureismo brutal, la filosofía estoica era el único destello de vigor que aun despedia el mundo antiguo, pero plagada de sublimes exageraciones, y aconsejando virtudes imposibles, su corolario lógico era el suicidio. sol ob senior sel ortro oldora ciridado

La familia era un rigor político. Su gefe estaba revestido del despotismo mas absoluto, y era dueño de la vida y de la muerte de sus hijos, y propietario de una pient on! Cuando convertida la ciencia en nuevo Titan muger en quien solo veia la esclava de sus deleites. La esposa que, cual sol que brilla en la naturaleza, debiera ser para el hogar doméstico vida y felicidad, se estinguía entre el fango de su degradacion, y encerrada en los gineceos, ó prostituida en el templo, vivia despreciada, á no ser que se librara de tan fatal oscuridad, sacrificando su pudor como las Lais y las Aspasias. En todos los pueblos conocidos era víctima el hijo, y ningun respeto merecian su vida, su inteligencia ni su corazon. El infanticidio era defendido por la filosofía, y las esposiciones, protegidas por las leyes, proveian los lupanares de la corte del mundo, y aumentaban sus El Eco de Salamanca que, apesar de sus modestas gladiadores, sus magos y sus mendigos. Dureza y exiretensiones, acoge en sus columnas cuanto noble y gencias, servilismo y temor difundian el odio por to-

DEPOSITO LEGAL

dos los miembros de la familia, y los vicios mas degradantes se conservaban en su seno por las doctrinas de los filósofos y el egemplo de los emperadores y aun de los dioses. ¡Corrupcion docta que á veces se resiste nuestra mente à comprender!

Las enemistades eran un derecho justo, y una virtud

la constancia en sostenerlas.

El mismo instinto de crueldad que caracterizaba los espectáculos públicos, impresiones rudas con que la Señora del Orbe halagaba á un pueblo degradado, se encuentra en su derecho penal; y la cruz y el fuego, la decapitacion y el despeñamiento, las fieras y los tormentos mas horrorosos eran la sangrienta sancion de

sus injustas leyes.

Nadie osára entonces levantar su voz contra la equidad de la esclavitud, y su necesidad en el Imperio, y el esclavo no solo estaba condenado á todo género de ignominias, sino tambien al embrutecimiento intelectual y moral; sin afectos legítimos, sin legítima prole, y sin existencia religiosa. Una pleve famélica, holgazana y corrompida, que por fortuna desconocen hoy los pueblos cultos; las clases lavoriosas, pobres y vejadas, y una aristocracia tan insolente como degradada, tan rica como infecunda, que se agrupaba al rededor del Príncipe para egercer una parte de su tiranía, eran los elementos de aquella sociedad.

Despreciadas, pobres y sin vida, apenas se conocian las industrias, y un egoismo funesto abandonaba al in-

dividuo á sus propias fuerzas.

Sobre elementos tan heterogéneos y antisociales pesaba un brutal despotismo, ensalzado por los literatos y bendecido por el pueblo, si le proporcionaba pan y juegos en el circo. La ciencia del gobierno consistia en saber destruir ó aumentar, esclavizando á los estrangeros, las máquinas humanas de que necesitaba el imperio. ¡La guerra! he aquí el camino para llegar al templo de la gloria, á las riquezas y al poder; ¡la guerra! he aqui el principal medio de comunicacion entre los pueblos, que el estúpido egoismo nacional habia tolerado; y la santa causa que justificaba tanta barbarie era

solo el provecho de la República. De stort al adenos obna

Sin embargo, los idólatras de la forma llaman á este siglo de oro: poder y riqueza por todas partes, numerosos ejércitos, palacios magnificos, esplendor, elegancia y comodidad en la vida fascinan su vista. Pero bastan al fin de la humanidad la civilizacion y las conquistas materiales? ¿Y quién preparará el reinado de la verdad que es belleza en el arte, virtud en la moral, justicia en el derecho? No la fuerza, porque sucumbiría pronto entre las ruinas de los soberbios edificios que la simbolizaban; no la legalidad, porque la de Roma es tan tenaz que á su lado no deja crecer otra alguna; no el fastuoso Palatino ni el cerrado templo de Jano, porque la religion está desacreditada. Ni de los reyes tiranos, ni del senado envilecido; ni de los patricios diezmados, ni de los filósofos vacilantes, ni de los ricos inmorales, ni de la pleve ignorante de sus derechos y deberes, podia esperarse tan grande obra, solo si del cielo y del amor. El hijo del artesano de Nazareth anuncia al mundo degradado la dectrina que ha de restaurarle en su dignidad, rasga el velo que cubriera el altar de la verdad, levanta las tinieblas que ofuscaran la mente del hombre, y sofocaban los latidos de su corazon: y los templos paganos desaparecen de la faz de la tierra, son mutilados los ídolos, y triunfa la ignominia del Calvario del fausto del Capitelio.

(Se continuará.) FERMIN HERNANDEZ IGLESIAS.

ADMINISTRACION.

CARTA 5.ª

Sr. D. Domingo Doncel y Ordaz.

Muy Sr. mio y estimadisimo tocayo y paisano: visto en las cartas anteriores lo que constituye y en lo que consiste la seguridad, los medios de proveer á ella, sus relaciones y puntos de contacto con otros ramos del servicio público, y con los grandes fines que con ella nos proponemos realizar; deberíamos ocuparnos en este de su organizacion y de los medios de subvenir á sus gastos, y á los de las mejoras indicadas, que son su complemento necesario, con aplicacion á la ciudad de Salamanca, que es la parte verdaderamente importante y ajustada al pensamiento de nuestra publicacion, y que nunca debemos perder de vista.

Este órden es el lógico y conveniente, porque con mas ó menos claridad, todos comprenden su importancia, sienten su necesidad y desean su realizacion, que se procura, y á que se atiende, en cuanto lo permiten los recursos escasos de que se

dispone.

Tengo, sin embargo de eso, que quebrantar esa ley del órden en esta posicion, por no asustar á los pusilánimes ni alarmar á los imposibilistas, que clamarian á una voz, á la vista de los números, á que en definitiva hay que reducir estas cuestiones, si se ha de llegar á un resultado positivo; y no pudiendo meros, en el caso de seguir ese órden, de presentar antes la cifra de los gastos que la de los recursos, se miraría todo con desden y prevencion, como un medio de agravar la situacion general con sacrificios inmediatos, en cambio de beneficios hipotéticos.

Hay, pues, que invertir el órden, y proceder un si es no es á la manera de los charlatanes, que nos presentan sus supuestos específicos en lindas frases, con etiquetas primorosamente orladas, en que van impresas en gruesos caracteres sus virtudes maravillosas, sellos y firmas que las garantizan, á que se agrega la charla hiperbólica y astuta del vendedor, que se reserva el precio hasta la precisa. Al proceder nosotros de este modo, nos autorizan tres cosas, primera: que todo el mundo conviene en la bondad del elixir; segunda: que nosotros no lo vendemos, ni por consecuencia hemos de lucrarnos con el engaño; y tercera: que no siendo posible la adquisicion del precioso específico sin dinero, es decir, sin sacrificio, queremos suministrarlo, antes de que nos vuelvan la espalda sin leer la etiqueta, al ver su costo, que es mucho y es poco, segun el lado por donde se mire y la situacion del que la sprecia. La indicacion il mais mas la songisti la

Por tanto, visto lo que es la seguridad y lo que trae consigo, vengamos ahora á la salubridad, segundo objeto del servicio público, que digimos la constituye la ausencia en el medio sisico de todo lo que puede influir en menoscabo de nuestra salud, y



coartar iudirectamente el egercicio de nuestras facultades naturales de la cobile de la la cobie im

Si fuéramos á cabar demasiado hondo y á buscar con cuidado todo lo que puede influir favorable ó desfavorablemente en nuestra salud, y por consecuencia lo que la administracion debe procurar por un lado y evitar por otro, tendríamos que reproducir lo concerniente a la proteccion y seguridad pública, y que anticipar lo que corresponde á los de más ramos del servicio municipal. Porque ¿qué cosa mas perturbadora de la salud que el estado de inquietud y de zozobra, que acompaña á la inseguridad y á los peligros continuos á que nos hallamos y se hallan todos espuestos? ¿Qué hay que mas hondamente afecte á las personas sensibles, á los débiles, á los valetudinarios y á los enfermos, es decir, á mas de la mitad de un pueblo, que la alarma, el sobresalto y el terror que se apodera de la muchedumbre en un momento de conflicto general, cualquiera que sea la causa que le produce? Y si esto sucede en tiempos normales, ¿cuánto mayor será su efecto durante una epidemia, en que ya los ánimos sobrecogidos y la organizacion predispuesta á contraer el mal, solo se necesita una causa ocasional de trastorno para hacer sentir su efecto! Y lo que tanto contribuye à aumentar el bienestar general, como la seguridad, en el sentido lato que nosotros le hemos dado, ¿cómo no ha de influir favorablemente en la salud? Si de la seguridad vamos á la comodidad, que parece ser el objeto menos importante del servicio público, ¿cómo no han de redundar en beneficio de la salud la pureza del ambiente, las ocasiones de divertimiento honesto, las menores fatigas en el desempeño de tareas constantes y minuciosas, que ocupan á una buena parte de la poblacion?

Si hablamos de la educacion cuyo objeto inmediato es amoldar el espíritu y el cuerpo, al ser racional entero, á las medidas de la razon y de la conveniencia, enseñándole á hacer un uso regular de todas sus facultades, de que resultan, á ser bien dirigida, la rectitud del espíritu y la robustéz del cuerpo; si nos concretamos á la instruccion, que es el conocimiento, como hemos dicho, de las relaciones que hay entre las causas, los medios y los fines en el órden de fenómenos que nos proponemos profundizar, el mas importante de los cuales tiene por objeto el yas principales atenciones es subvenir á las necesidades de los que por causas independientes de su voluntad, no pueden sufragar à ellas; se vé, que el resultado es proveer á la salubridad, es decir, á procurar directa ó indirectamente medios de conservar la salud, y alejar causas de perturbacion de ese estado de equilibrio de nuestras funciones orgánicas, en que consiste la salud, bien de los bienes que hace soportables los males, y sin el cual nos son molestas ó perjudiciales casi todas las satisfacciones. En vista de esto, bien podríamos nosotros decir, parodiando un

perdonaremos la seguridad, la comodidad, la educacion, la instruccion y la asistencia pública, sin temor de dar un paso atrás en las vias del progreso y de la perfectibilidad humanasq o esnonsi asi ordos

Mas, siendo preciso concretar nuestras miras y prescindir de mas o menos inmediatas relaciones, vengamos á los medios de proveer á este ramo del servicio públicos binonno sidennem ob estas est ob

El primero en órden, y de necesidad mas urgente y reconocida, es la limpieza de la poblacion: bajo cuyo concepto es indispensable la estracción diaria de toda clase de basuras y elementos putrescibles y su alejamiento a distancia que no puedan perjudicar con sus emanaciones, so não sa continha

2.º Procurar espedito curso á las aguas fluviales de la poblacion y sus confluencias, y el oreo pronto de toda humedad, antes de que pueda ella misma convertirse en un foco de emanaciones.

3.º El alejamiento de fábricas, industrias y artefactos en que se elavoran efectos, que por sí mismos ó por los procedimientos empleados en su preparacion ó confeccion, han de exalhar necesariamente efluvios ó emanaciones perjudiciales á la aun de las perennales y rehabilitacion de a bulas.

4° El ensanche y alineacion de las calles que lo necesiten: la plantacion de árboles en las plazas y plazuelas que lo permitieren, y el riego de todas, ó al menos de las principales y de los puntos de concurrencia, durante los cinco meses de mayor calor en el año.

5.º La regularizacion de los edificios destinados á habitacion, ó segun los usos á que se les destinare, de modo que satisfagan cumplidamente las condiciones de una higiene racional millo asl en economi

6.º La conduccion de una cantidad suficiente, cuando no pudiera ser abundante, de agua potable para subvenir á las necesidades de la poblacion.

7.º La construccion de lavaderos públicos, en donde al abrigo, por lo menos, de la inclemencia, pueda despacharse con desahogo este servicio in-

8.º El alejamiento de la poblacion de todo animal inmundo, y mucho mas cuando fueren en número mas ó menos considerable, osdiosa y V solosia

9.º La construccion de alcantarillas, ó por lo menos, grandes albañales cubiertos, con desemboques ó acometimientos en los puntos de confluencia estudio de nuestros deberes, ó sea la moral; y por mas inmediatos, y su cerramiento hasta seiscientas varas de la poblacion, si antes no se encontrare sitio propio en que perderse, como sucede en Sala-

10. Un matadero bien servido é inspeccionado, en que se preparen y reconozcan todas las carnes destinadas al consumo de la poblacion, no siendo caza ó no viniendo ya abiertas por la menos.

11. La construcción de una plaza de abastos ó gran mercado, en que pueda inspeccionarse cómodamente la calidad y estado de los generos alimenticios de toda clase, ofrecidos al consumo público.

dicho célebre: dadnos la salubridad garantida, y os reunion, aunque particulares, fábricas, escuelas, 12. La alta inspeccion de todos los sitios de talleres, teatros, liceos, cafés, fond as, pesadas, figones, en que se sirve al público.

13. La misma inspeccion y derecho de visita sobre las tahonas ó panaderías, tiendas de comestibles y demás en que se preparan ó espenden sustancias alimenticias para el consumo público.

14. Una policía especial y púramente sanitaria de las casas de mancebía conocidas, y un departamento especial en el hospital para la curacion de las enfermedades sifilíticas, psóricas dártricas y escrofulosas, y demás de caracter contagioso ó transmisibles por la generacion. En mand sh sanh sinct sh san

Esto en cuanto á la ciudad y arrabales; pues en sus términos se ofrece algo que hacer para alejar las causas de perturbacion de la salud ó para disminuir sus efectos, y son is montineo ent y neinalded al obres

1.º La desecacion ó desague y saneamiento de los sitios pantanosos, si los hubiere, cualquiera que sea la distancia á que se hallen, si fueren los terrenos de dominio público, y mediante la espropiacion si el dueño no lo quisiere hacer en los de propiedad particular. andlexe by and inclosedness o notours

2.º El recogimiento de las aguas pluviales y aun de las perennales y rehabilitacion de sus álveos para que, corriendo hasta perderse, nunca puedan ser ofensivas á la salud maig al meliceour o

La plantacion de los caminos, rondas de la poblacion y sitios de uso comun ó de dominio público, del cementerio ó cementerios, sin perjuicio

de la ventilacion. 4.º La babilitacion de fuentes y abrevaderos cómodos sobre los caminos, y el alejamiento de estos, á 100 varas por uno y otro lado, y á 600, por lo menos, de las últimas casas de la poblacion y aun de sus arrabales, de los muladares, vertederos y otros depósitos de objetos inmundos, entendiéndose por tales los que abandonados así mismos ó aun siendo objeto de especulacion, están segetos á la descomposicion pútrida men el requegrada la elmel

Reparo que esta carta es ya mas estensa de lo que conviene, y será preciso que hagamos punto, dejando para la inmediata lo que nos resta que decir de este importante asunto a forme y de minima

Reciba V. y reciban nuestros amigos la espresion del fraternal afecto con que soy de todos S.S.Q.S.M.B.

Domingo de la Vega y ORTIZ. islanicites asset officialists

EL POETA MORIBUNDO.

A mi querido amigo D. Gerónimo Jaraiz.

En álas de la muerte y rebramando Se acerca ya la tempestad brabía, Que ha de tronchar de la existencia mia La mustia si, pero temprana flor.

Late mi corazon despedazado, Mi sién está de palidéz cubierta, Tengo impreso en el rostro marchitado Del sufrimiento el sello aterrador.

Trémulo el bronce anuncia mi agonia Con lúgubre clamor á los mortales, Lucen ya las antorchas funerales Que mi cadáver yerto alumbrarán. Înundados de lágrimas los ojos Hóndamente sus almas conmovidas Cuantas personas jay! me son queridas Cercan mi lecho y sollozando están.

La blonda cabellera destrenzada, Cubre mis manos de ardorosos besos, Simpática beldad y atribulada, milanalov zol a Melancólica imágen del dolor. Y pronuncia mi nombre con gemidos Y en sus ojos azules como el cielo Se deja vislumbrar un desconsuelo Infinito, cruel, desgarrador.

Siento un horrible ardor que me sofoca... Es la fiebre fatal.... arde mi frente.... Desgarra mis entrañas crúdamente La ponzoñosa sierpe del sufrir. ¿Qué me quieres tan pálido y sombrio, Sacerdote del Dios de las clemencias?... Del Hacedor implora. hermano mio, La infinita piedad!... Vas á morir!

¡Morir!... cuando con vívidos fulgores Baña el mágico sol resplandeciente De la risueña juventud, mi frente Que abatir no logró la adversidad! ¡Morir!... cuando mi osada fantasía egrotoni A remontarse con audacia y brio. moissi Comienza ya por la region vacía, Y robusto mi canto à resonar!--

(35 ())

¡Morir!... cuando esperanzas lisongeras Me dirigen sonrisa perfumada!... Atrás espectro de la tumba helada, Mudo espectro de horror... Quiero vivir. Lejos, lejos de mi, muerte implacable, Lejos de mi, tormentos pavorosos Que destrozais mi cuerpo miserable Sin que logreis mi espíritu abatir.

Quiero aun respirar el blando aroma Que los ráudos favonios voladores, Al tembloroso caliz de las flores Arrebatan fugaces al pasar. Y unir mi débil voz à los acentos Con que al alzarse la radiante aurora, La saludan las fuentes, y los vientos, Y las cascadas rápidas, y el mar.

Y contemplar del moribundo dia Los dulces melancólicos fulgores, Y en el silencio de la noche umbría Los himnos percibir del ruiseñor, Y una deidad fingirme en cada estrella Que con amante languidéz me mira, Que me tiende los brazos, que suspira

Llamándome hácia sí, loca de amor.

Y á la orilla del mar—cuando las olas Contra la playa con fragor tremendo Estrella el huracan, y en ronco estruendo Se desploma la osada tempestad, Sobre musgosa peña estremecida. Yo, dominando el piélego irritado, Pulsar la lira, y canto arrebatado Ebrio de orgullo y de entusiasmo alzar.

Yo no quiero morir!... quiero lanzarme Del tiempo volador en la corriente Y hendir sus hondas con serena frente Impulsado por auras de placer, Y recorrer del mundo los oasis Que amor esmalta de odorantes rosas, Y una guirnalda con las mas vistosas Y de mejor fragancia entretejer.

Es el mundo tan bello!—El aura nace Al batir una Silfide su vuelo, En cada nube que atraviesa el cielo Mora una FADA, un Silfo en cada flor. Cada rumor que al firmamento embía La radiosa y gentil naturaleza, Es un precioso canto de alegría, Es un himno dulcísimo de amor.

Cada trémula gota de rocio Un Espíritu encierra esplendoroso; En el seno del piélago anchuroso La Ondina oculta su nevada sién. Danzan al rayo de la blanca luna En la noche las Elfes vaporosas Ligeras como el aura y tan hermosas Que se inflaman do amor cuantos las ven.

¡El mundo el mundo! —con diadema de oro Ciñe del vate la orgullosa frente, Del vate cuyo cántico sonoro, Vibrarà en el distante porvenir: Y á su memoria escelsa erige templos, Y rico incienso para honrarle quema. Mi frente nesesita una diadema... Suerte implacable, atrás... quieso vivir!

Quiero vivir para lograrla!... siento Mi sangre ya cual fuego derramaese, Ya recobro las fuerzas y el aliento, Late mi corazon cual siempre ya. No en el abismo del olvido hundida Yacerá eternamente mi memoria, En alas de la fama esclarecida Las futuras edades cruzará.

> Empero... mi ardor pasa. . desfallezco... Mis ojos ya no ven... noche sombría Tornose para mí el radiante dia... Huyen af par mí vida y mi sufrir. Ya siento de la muerte los amagos... El arpa dadme... un cántico postrero Como el hermoso cisne de los lagos Quiero dar á los vientos al morir.

Diciembre-1857-MARIANO GIL SANZ.

man contrata a comission que negociarar com Exam

-Una nueva invencion del abate Caselli, de Florencia, va á cambiar radicalmente la trasmision

de los despachos telegráficos.

Por un mecanismo y un procedimiento nuevo, inventado por Caselli, se puede trasmitir á cualquiera distancia el fac simile de manuscritos y de dihujos (aun con letras y figuras de color) hechos á pluma, en papel usual mojado en cierto líquido preparado con muchas sustancias; la trasmision posible es de 60,000 letras por hora.

La trasmision de los despachos ó de los grabados no dependerá de la mano del hombre, porque el mecanismo, puesto en movimiento por la fuerza eléctrica ó magnética, trabaja por si solo, y el telegrafista no tiene mas que hacer que colocar los despachos bajo la máquina y quitarlos tan luego

como sean trasmitidos.

El procedimiento es de los mas sencillos: el papel en que se contiene el despacho ó el dibujo que se ha de trasmitir, debe enrollarse en un cilindro, y en la estacion en que se ha de recibir el despacho no tiene mas que hacerse que enrollar en otro cilindro un papel blanco preparado. Sobre este se verifica la reproduccion del foc simile.

Si es exacto este invento, bien puede asegurarse que va á tener efecto una revolucion completa en la

telegrafía eléctrica.

— La sociedad de los Sres. Fabra y compañía ha establecido en Barcelona una gran panadería, cuyo horno, montado por el sistema Orpi, merece bien el título de «continuo y económico,» con que se recomienda. Por medio de un ingenioso, al par que sencillo mecanismo, el calor de dicho horno se gradúa á voluntad del que lo hace funcionar, y se distribuye, concentra y conserva de una manera admirable, y el pan se cuece perfectamente y con estremada limpieza, sea cual fuere el combustible que para ello se emplee. Parece que en un dia pueden hacerse mas de 20 hornadas, y todas juntas con el insignificante gasto de 24 rs. de carbon. Dicen que la sociedad, aparte de la buena calidad del pan, se propone espenderlo con baratura de precio, circunstancia que no dejará de ser muy apreciada, en particular para las familias poco acomodadas.

-Cada dia se estiende y se hace mas vasto nuesfro comercio. Despues do los siglos de interrupcion de relaciones comerciales con el reino de Siam, últimamente habia llegado al puerto de Bangkok, uno de los principales de aquel reino, el bergantin Neptuno, de la marina mercante de Manila, mandado por un capitan vizcaino, Sr. Echevarrieta, á quien sirve de segundo el piloto D. José Rentería,

hijo de Bilbao.

Segun dice un periódico de esta ciudad, los marinos españoles habian sido perfectamente recibidos en aquellas playas, donde no se veia la bandera de

España desde el tiempo de Felipe IV, y convendría aprovechar las buenas disposiciones demostradas por los siameses, hácia los españoles, mandando una embajada ó comision que negociara, como Francia, un tratado de alianza y amistad, que pedria ser muy útil en algun caso y nunca perjudicial á España.

Ha llegado à la corte el jóven Fotógrafo mejicano D. Antonio Cosme, que ha logrado descubrir el modo de dar á la fotografía colorido sin el auxi lio del pincel, por medio de baños químicos.

Hemos tenido el gusto de ver algunas pruebas del nuevo procedimiento, cuyo efecto es verdadera-

mente mágico por su verdad y belleza.

Hé aquí de que modo da cuenta del descubrimiento del ilustrado Sr Cosme (que ha formado sociedad en esta corte con el distinguido fotógrafo Don José Martinez Sanchez) la Revista Fotógrafa de París

«No tenemos aun mas que detalles insuficientes Fobre el descubrimiento del Sr. Cosme, publicados

en el Boletin de la Sociedad francesa

El Sr. Cosme ha presentado á la sociedad pruebas positivas obtenidas sobre un papel especial, que segun el autor, dará á las pruebas en la caja el tono exacto y la intensidad que deben tener despues de los baños fijadores, y una solidéz perfecta.

A estas pruebas ha enviado otra adjunta que ofrecia diversos colores obtenidos por un procedimiento cuya base es la inmersion en un solo baño formado por la mezcla de muchas sales metálicas con las sales de la plata. El autor ha manifestado la opinion de que los colores preexisten en estado latente en todas las planchas, y que pueden llegar á hacerse visibles por la inmersion en un solo baño, avivándolos posteriormente con un aceite cualquiera. Dice tambien que ha obtenido planchas que por su esposicion directa á la cámara negra, se encuentran con dos y aun tres colores. Estas planchas se presentarán á la socieda l en la próxima sesion.

El Sr. Cosme, deseando guardar el secreto de sus preparaciones, no ha nombrado comision alguna para

examinarlas."

Hasta aquí la Revista fotográfica de París. Recomendamos eficazmente el descubrimiento del Sr. Cos me, que da tan admirables resultados, á todos los que estimen en algo el adelantamiento de las ciencias en su aplicacion á las artes, y deseen tener retratos que se confundan con la verdad misma.

—Se ha hallado en el archivo general de Indias, en Sevilla, el testamento original del célebre descubridor de las Indias, Cristóbal Colon, y es de esperar que si el archivero C. Aniceto de la Higuera, continúa sus laudables investigaciones, se encuentre el testamento de Alarcon, que se cree fué á parar allí, y por el que acaso se vendrá en conocimiento de la hasta la misterior vida de ten illustro poeta.

hoy misteriosa vida de tan ilustre poeta.

-El regalo de boda que el rey de Portugal rentes hace á su augusta esposa, es una magnífica corona que contiene mas de 4,000 piedras preciosas. Esta soberbia pieza ha sido construida por el joyero del rey. Sr. Rainundo José Pinto, que ha dado una nueva prueba de ruina.

su buen gusto y talento. Esta corona, cerrada sirv^e para todas las ceremonias oficiales de la córte, y abierta se hace una diadema para las recepciones de palacio. Casi todas las 4,000 piedras se han comprado en Portugal. El valor de esta rica joya se eleva á 2.250,000 rs. poco mas ó menos.

S. M. la reina de Portugal no pondrá la corona sobre su cabeza fuera de la ceremonia de la coronacion, en atencion á que este uso ha desaparecido en Portugal desde que el rey Juan IV, en las Córtes de 1656, declaró á la Santa Vírgen de la Concepcion, patrona reina. El monarca hizo acto de humilde abdicacion en favor de la Reina de los Cielos, prometiendo en su nombre y en el de sus sucesores, no llevar ya en adelante la corona sobre su cabeza.

—Se trata de fundar en esta corte una gran compañía anónima por acciones, titulada Sociedad general española de descuentos, bajo los auspicios de la compañía general de crédito en España, de la cual es inteligente y celoso director el Sr. D. Luis Guilhou.

El pensamiento de esta compañía es que alcance el beneficio del descuento á las personas dedicadas á lo que se llama pequeña industria y comercio en detall, que por la dificultad de encontrar tres firmas exigidas por los estatutos de los bancos, se ven im osibilitados de que tomen su papel estos establecimientos de crédito, desapareciendo este inconveniente con la creacion de la compañía, que admitirá toda clase de papel con dos firmes solamente.

—Segun tenemos entendido, el canto militar que con el título de «Sebastopol,» ha escrito el distinguido oficial de Ingenieros D. Juan de Quiroga, vá á ser traducido al ruso por el Sr. Nicolás Piatnitzky, que acaba de recorrer nuestro pais con objeto de estudiar nuestra literatura y nues- tras costumbres.

El Sr. Piatnitzky (que salió para Francia el domingo á las once de la noche) es uno de los primeros literatos rusos, y ya habia dado á conocer en su patria algunas obras de nuestro teatro antiguo, que ha publicado en la Revista titulada «Anales pátrios,» que vé la luz en San Petersburgo.

El Sr. Piatnitzki vuelve à Rusia altamente satisfecho de nuestro pais y de la acogida que se le ha dispensado

en él.

Lleva consigo abundante caudal de obras y noticias relativas á los escritores contemporáneos, acerca de los cuales y del movimiento intelectual de España piensa escribir, apenas esté de vuelta en Moscou, una larga série de artículos de Revista.

En la actualidad se ocupa en traducir con escrupulosa fidelidad «El Diablo cojuelo» de Luis Velez de Gue-

vara.

—La Diputacion arqueológica de Sevilla está practicando gestiones para que se lleve á efecto la consignacion de 10,000 rs. hecha por la diputacion de aquella provincia con destino á escavaciones en las abandonadas ruinas de Itálica, y al pago de un guarda que las preserve de los actos vandálicos de que frecuentemente son objeto. Tambien se propone la conservacion de los frescos del monasterio de S. Isidro y de los diferentes objetos artísticos que atesora aquel edificio, que guarda las cenizas de D. Alonso de Guzman.

—Segun manificata uno de nuestros cólegas, la catedral de Leon se halla amenazada de próxima ruina.



Este grandioso templo, el primero quizá en España por su elegancia y bellas proporciones; este notable monumento, cuya fundacion se atribuye, ya al rey D. Ordoño II, ya á D. Pelayo II, ya al obispo D. Manrique, ¿habra de venir al suelo en nuestros dias?

El cabildo ha formado espediente en solicitud de que el gobierno mande librar las sumas necesarias para las obras, entre las cuales hay algunas que los peritos con-

sideran de suma urgencia.

Mucho desearíamos que se atendiera tan fundada solicitud, y de que cuanto antes se facilitasen las sumas necesarias para la conservacion de un edificio que recuerda nuestra pasada grandeza.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Tan impresionable ha quedado el mercado de granos, á consecuencia de los apuros y escasez de los últimos años, que no nos admira la alarma que aun estamos sufriendo. Por bajo estaba el trigo de 30 rs. fanega, y en menos de dos semanas ha llegado á 40 y 45 rs.; la cebada y centeno andan de 23 á 24, y el rubion de 28 á 29. - En otros mercados, como el de Peñaranda, son mayores los precios; y en alguno de las Provincias limitrofes se ha vendido la fanega de trigo á mas de cincuenta rs. -La situacion de los sembrados no es ciertamente agradable; empeorará si no llueve pronto; y no hay por desgracia síntomas de que suceda. Sin embargo no nos parece que hoy por hoy haya motivo para los exagerados temores que algunos muestran, y para la reserva con que otros guardan sus granos. Hay ec sistencias en la provincia que sobran para su consumo: la cosecha, aunque no buena, no será tan mala como el ruido abulta; y si la introduccion de granos estrangeros se autoriza, es muy probable que bajen los precios. Por de pronto en estos dias se nota alguna mas calma.

—Bien venido. —El jueves 3 llegó à esta ciudad el primer coche de la Empresa de diligencias del Norte y Mediodia de España, que ha vuelto á ponernos en comunicacion directa con la Corte. En el mismo dia á las cuatro de su tarde, salió el coche para Madrid. El carruage nos ha parecido de escelentes condiciones. Hasta ahora solo está resuelto que los coches saldrán y llegarán á esta ciudad en dias alternados. Cuando el servicio esté completamente regularizado, daremos de él noticia á nues—

tros lectores.

A quien corresponda.—En la cuesta que hay entre la puerta del Rio y la carretera que parte desde la de S. Pablo al Puente, hay un sitio snmamente peligroso y dado á riesgos. Falta un trozo del pretil que tiene la carretera, precisamente el mas necesario porque corresponde á la parte mas elevada de la cuesta y al frente de la puerta de la Ciudad. Allí juegan imprudentemente los muchachos

de aquel barrio, y estos con facilidad suma y con mayor aun los forasteros que desconocen aquel sitio, pueden imitar al celebrado Dombon el dia mas inopinado. Como hasta ahora no sabemos que haya habido otra desgracia que algunas de pobres muchachos, nada se ha hecho; el dia en que otra cosa suceda, se pondrán una cruz que recuerde la desgracia y una baranda de hiero que impida su segunda edicion. Con este motivo recordamos haber oido contar que allá, en remotos dias, el paseo del espolon no tenia pretiles; matóse un dia en aquel sitio un desgraciado arriero y solo algun alma piadosa le recordó en sus oraciones; pero se mató el Sr. Navarrete, alcalde mayor de esta ciudad, y entonces se hizo público el peligro, conocióse que tambien tenia inconvenientes para la gente oficial, y se remedió con las obras que aun hoy aunque en no muy buen estado, existen.

—Doyagüe. —El miércoles se cantó en la Catedral el Magnificat de este célebre maestro salmantino, que es su obra mas importante, al decir de los inteligentes. Lo incómodo de la hora fué causa de que hubiese muy escasa concurrencia á oir la gran partitura de nuestro inmortal paisano.

Romerías.—Las del Cueto, la Peña y la Salud, han estado sobre manera concurridas y animadas. Coches, omnibus, tartanas, carros y vehículos de todas fechas y fachas, cabalgaduras de todos pelos y señales conducian al pueblo salmantino al lugar de los piscolavis, y la gente de infantería en interminables carabanas marchabamos tragando polvo á recibir á los alegres peregrinos. Pocas veces hemos visto una concurrencia tan numerosa y sobre todo escogida de muchachas bonitas. Es una picardía que haya tanto bribon soltero. Si ellas fueran legisladoras....

—Academia salmantina de Legislacion y Jurisprudencia El llustre Colegio de Abogados de esta
ciudad continua la discusion de su anunciado proyecto. Hoy á las 11 celebra tambien junta general,
al efecto. Recordamos con sentimiento que el Domingo anterior no pudo celebrarse sesion, por falta
de número bastante de Señores Colegiales, y hemos
visto con dolor que no hay en estas juntas toda la
asistencia y todo el interés, que nos daba derecho á
esperar la ilustracion de los Señores Abogados.

—Elecciones. — El Boletin oficial de la Provincia, correspondiente al último dia del mes anterior, publica á continuacion del Real decreto que manda proceder á eleccion general de Diputaciones provinciales y de la circular que le siguió, las listas de los electores de toda la Provincia, con distincion de partidos, que son las mismas de electores de Diputados á cortes, ultimadas en 15 de Diciembre del año pasado.

—Solemnes cultos. — Hemos tenido el gusto de asistir á los que el Viernes último se celebraron en la Parroquial de S. Martin en honor al Smo. Sacramento. Los Mayordomos, la Señora Doña Eustoquia Gonzalez de Blanco y el Sr. D. Telesforo Oliva, te-

nian adornada la Iglesia con un gusto esquisito. La concurrencia sué numerosa y escogida, y de ella formaban parte el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y los Gobernadores civil y militar. El Sr. Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, pronunció un sermon, tan fácil, tan elegante y tan correcto como todos los que h mos oido á este escelente orador.

	Pankmotus		aid dd	r Te	Termómetros	100	rados ce	en grados centígrados.			64	
Dias I	por capilari	parometro en minimetros corregido por capilaridad y á la temperatura de 0.º	s corregido emperatura	A la so	A la sombra y al aire libre.	al aire	Al Sol id.	Eid.	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	Lluvia en centímetras	Direction	Estado
mes.	Maxima	Minima.	Media.	Max.	Min.	Media.	Máx.	Média.	Min.		ediodia	™
-	694,9	693,1	694,1	350,2	6.8	25.0	87°,8	28°,9	6°,7	6 9 11 (2 10 0 10 0 10 0 10 0	10,100 10,100 10,100	Despejado.
-	694,7	0,169	7,769	33,9	13,5	28,9	41,1	35,1	8,9	189 180 100 100		o, si 116 116 116
25	697,3	696,3	0,769	35,5	16.1	31,2	43,8	33,3	9,4	eti ezi	S. 0.	Abud.s Cúmulo - Cirros
)um10	698,1	696,7	697,5	33,3	13,9	28,8	98,9	31,7	15,3	10. 10.	S.00.	Abund Girro-Estratos
- 125.00	695,7	693,9	8,769	31,7	13,3	28,7	36,7	32,2	12,8			Algunos Cirro-Estratos
ော	694,7	694,2	4,169	27,8	11,1	25,7	32,2	28,5	12,8	arik Bak Bak Bak Bak	S. 0.	Despejado
7 17	695,7	0,169	8,169	28.9	11.1	25,9	35.0	30.3	12,2		S. 0.	6 5 <u>0</u> 5 <u>0</u> 10 17

INTERESANTE.

Con placer anunciamos à nuestros lectores, que han empezado á producir efecto los justos clamores de esta capital, formulados uno y otro dia por nuestro Semanario. Hemos sabido á última hora y por conducto tan autorizado que nos merece entero crédito, que el Sr. D. Vicente Rodriguez Santamaría, vecino y del comercio de esla Capital, de acuerdo con la Compañía gene-

ral de Crédito en España, ha convenido con la Exema. Diputacion provincial, solicitar del Go. bierno de S. M. autorizacion para hacer los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Salamanca, empalme en Medina del Campo con la línea general del Norte. Tenemos entendido que se han aceptado ya por una y por otra parte las bases del convenio y que falta solo aprobar las fórmulas de su realizacion. Nuestra Diputacion provincial y cuantos con sus esfuerzos contribuyan á secundar estas gestiones, merecerán bien de la Provincia.

Por todo lo anónimo, RAMON POMARES.

-- A voluntad de su dueño se venden dos casas situadas en la parroquial de Santiago de esta ciudad: la una en la plazuela del Puente, y la otra en la del ex-mercado.-Las personas que quieran interesarse en dicha compra, podrán informarse en la Escribanía de D. Hermenegildo Ubeda

Se arrienda el portal-taller y sus dependencias, señalado con el número 59 de la calle de la Rua.

En la casa número 5 de la calle del Jesus, informarán sobre las condiciones del arriendo.

-Federico Sanchez, dueño de la confitería situada en la bajada de S. Julian, número 19, ofrece su nuevo establecimiento de Confitería, Repostería y Chocolate elaborado al temple, en la Plaza Mayor, número 34; cuya direccion está encargada al acreditado jóven Roman Griñon Gomez, quien ha adquirido sus principales conocimientos en Inglaterra y todas las Capitales de primer orden de España, y deseoso de complacer à las personas que le favorezcan, ofrece las diferentes clases de dulces de novedad, que se espresan à continuacion.

REPOSTERIA. Bizcocho Imperial.—Id. America no.—Id. á la francesa.—Id. Ruso.—Petisùs.—Bocadillos de Crema. -- Id. de Ron. -- Magdalenas. -- Delicias. - Macarrones. - Mostachones - Mazapan Murciano.—Teclas.—Pastelillos de Cabello.—Id. de huevo Mol.—Id. de Merengue.—Castañas Americanas.— Tortillas Inglesas.—Tortas de Dama

br

an

es

qu

br

m

qu

 $\mathbf{d}\mathbf{e}$

liz

CONFITERIA. Caramelos de Altea. -- Id. de Azar. —Id. de Rosa y de Limon.—Pastillas de Azar.—Id. de Altea.-Id. de Neroliz.-Id. de Menta.-Id. de Rosa. -Dátiles Acaramelados. -- Yemas de Limon acarameladas.—Id. de Azar.—Id. de Menta brillantadas.—Merengues de Canela.

Tambien se hacen Platos de dulce, Fuentes, Ramilletes y Tartas de variados caprichos, seguro de merecer el agrado de sus favorecedores por la finura de su elavoracion, y todos los meses podrá presentar nuevas y variadas clases de Repostería y Dulces.

EDITOR RESPONSABLE, D. JOSÉ ATIENZA.

Salamanca.—1858.—Imprenta, Litografía y Autografía del mismo, calle de la Rua, núm: 45.